



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0054923/2011, por el cual el Departamento MATEMÁTICA, solicita un cambio en la carga anexa del Ing. Elvio PEIRETTI de su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva de la Asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO I; y

CONSIDERANDO:

Que dicho cambio cuenta con el acuerdo del Ing. Elvio PEIRETTI;

Que cuenta con el acuerdo del Profesor Titular de ANÁLISIS MATEMÁTICO I Ing. Jorge AZPILICUETA, del Profesor Titular de INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA Ing. Pedro SANTUCHO y del Profesor Encargado de ANÁLISIS MATEMÁTICO II Dr. Ricardo FERREYRA;

Que dicho cambio de carga anexa fue aprobado en reunión de Consejo Departamental del Departamento MATEMÁTICA;

El informe del Área Personal y Sueldos a fs. 04;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Asignar al Ing. Elvio PEIRETTI (Leg. 27156 – L.E. 7.990.034 – F.N.:27-ABR-46) funciones en la asignatura ANÁLISIS MATEMÁTICO II como carga anexa a su designación de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) por concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO I del Departamento MATEMÁTICA.

Art. 2º).- El Ing. Elvio PEIRETTI dejará de revistar en la asignatura INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA como carga anexa a su cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110) por concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO I del Departamento MATEMÁTICA.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

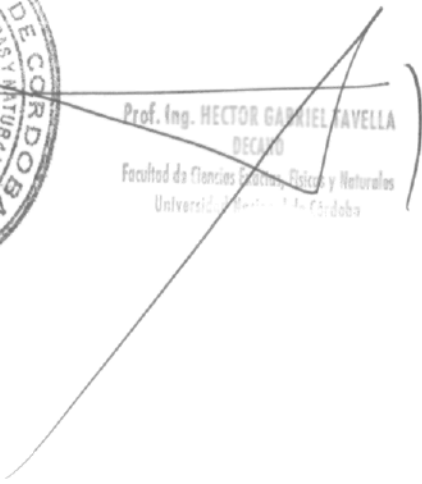
Art. 3º).- Uno de los cargos de Profesor Adjunto dedicación simple en ANÁLISIS MATEMÁTICO II que deja libre la Prof. María Inés ALVAREZ por acogerse a la jubilación, pasa a ser transitoriamente hasta tanto se sustancie el Concurso en ANÁLISIS MATEMÁTICO II de la Cátedra de INTRODUCCIÓN A LA MATEMÁTICA.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, al Departamento Matemática, comuníquese a la Secretaría Académica Área Ingeniería, al Área Personal y Sueldos, incorpórese al Legajo Personal y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1128-H.C.D.- 2011.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	AD
	DE
	OP
AREA OPERATIVA	